

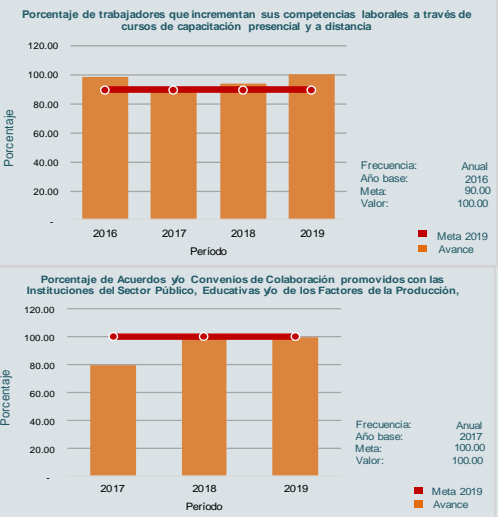
Descripción del programa

El objetivo general del Programa de Capacitación para Incrementar la Productividad es fomentar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores asalariados mediante la realización de cursos en la modalidad presencial y a distancia y el otorgamiento anual de subsidios para la certificación de sus competencias laborales que incidan favorablemente en la competitividad del país; así como salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral mediante acciones de protección al salario, la promoción de la productividad laboral y orientación sindical.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa está vinculado directamente con la capacitación y formación para el trabajo y es uno de los seis programas federales de desarrollo social que impulsan la capacitación para incrementar la productividad de las y los trabajadores (Evaluación Integral al Derecho al Trabajo 2019). El primer indicador mide la cantidad de trabajadores que fueron apoyados por el programa y que incrementaron sus competencias laborales, lo que repercute positivamente en la productividad de los centros de trabajo. Durante 2019 162,599 trabajadores capacitados incrementaron sus competencias laborales. Respecto del segundo indicador, se refiere al establecimiento de acciones de coordinación, mediante el cual se apoya que las instituciones del sector público, educativas y/o los factores de producción sean incentivados a realizar acciones coordinadas para mejorar la productividad laboral. En 2019, se logró promover 15 acuerdos o convenios de colaboración (Cuenta Pública, 2019).



1

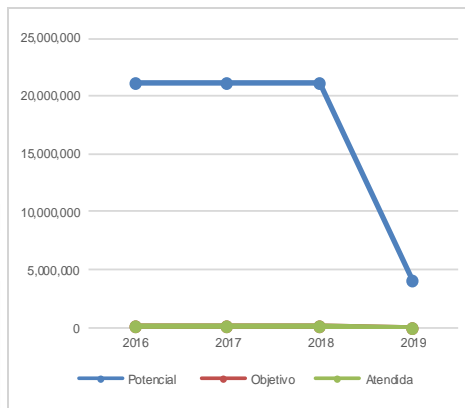
Definición de Población Objetivo:

Centros de trabajo que realizan actividades productivas de manera formal

Cobertura

Cobertura	
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida	Centros de Trabajo
PA	
Valor 2019	
Población Potencial (PP)	4,100,000
Población Objetivo (PO)	16,525
Población Atendida (PA)	14,744
Población Atendida/ Población Objetivo	89.22

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

En el periodo 2016-2019, el promedio de atención de la población objetivo fue del 108.9%. Es de considerar la disminución de la Población Objetivo en 2019 con respecto de años anteriores, toda vez que ésta representó alrededor del 20% respecto a la establecida en 2018. Lo anterior obedece a la vinculación con el presupuesto asignado en 2019, que tuvo una reducción real del 34%. Con base en lo anterior se puede observar que en 2019 el cambio porcentual de la población objetivo es mayor al cambio porcentual en el presupuesto en valores constantes.

2

Para mayor información sobre la cobertura de la población atendida del programa consulté su Plantilla de Población Atendida 2019.

Análisis del Sector

El programa se alineó con la directriz hacia el PND 2019-2024 Desarrollo Económico Incluyente. La tasa de crecimiento promedio anual real del presupuesto en el periodo 2016-2019 es de menos de un punto porcentual. Si bien el presupuesto del Programa representa el 0.19% respecto al presupuesto del Ramo, si descontamos el presupuesto del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro que inicia en 2019, la aportación se incrementa al 1.5%, resultado muy similar al de 2018.

Indicador Sectorial

No se cuenta con avances del Indicador Sectorial en 2019

Presupuesto Ejercido*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= % $\frac{(1)}{(2)}$
2016	37.36	4,282.89	0.87
2017	61.55	3,195.36	1.93
2018	58.17	3,574.15	1.63
2019	38.34	20,660.76	0.19

Año de inicio del Programa: 2016

3

*Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/u Oportunidades	Debilidades y/o Amenazas
<p>(F) Continuidad del personal encargado del monitoreo dentro del Pp, lo que implica hacer uso del capital humano acumulado. (F) En 2020, en el rubro de programación, se redujo considerablemente el número de indicadores con el objetivo de mejorar el proceso de monitoreo y diseño del Programa. (O) Con la desaparición del CONAMPROS, el diseño del programa puede fortalecerse, toda vez que se puede configurar en torno a componentes como la concertación y la capacitación laboral.</p>	<p>(D) El Programa contó en 2019 con 49 indicadores dentro de la MIR, lo que dificultó observar dentro de cada nivel la relevancia de lo que se quiere lograr en su conjunto. (A) Factores sanitarios y económicos pueden incidir en el incumplimiento de la normatividad por parte de las empresas.</p>

1 Recomendaciones

1. Actualizar el Diagnostico del Pp y su Mir considerando la concertación y capacitación laboral como sus principales componentes, analizando especialmete si se mantiene el problema a resolver y la población objetivo , etc.

2 Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de la evaluación

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	Aspectos comprometidos en 2020
<p>El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2020 o éstos ya se encuentran concluidos.</p>	<p>El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2020.</p>

3 Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa	Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)
<p>La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa.</p>	<p>Como medida de apoyo a las empresas, durante la presente contingencia, se ha fortalecido el fomento a la capacitación en línea, a través de la plataforma del Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores (PROCADIST).</p>

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
 Nombre: Ada Hilda Baena Jurado
 Teléfono: 5520003564
 Email: ada.baena@stps.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
 Nombre: Jorge Fernando Rodríguez González
 Teléfono: 5520002912
 Email: fernando.rodriguez@stps.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
 Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
 Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 5554817239
 Rosa Bejarano Arias rbejarano@coneval.org.mx 5554817383